

Shock con los precios

Sobre el mostrador de la dulcería El Capuchino, del bulevar de Sancti Spíritus, decenas de panqués se mosquearon en los primeros días del 2021.

¿La razón esencial? El exagerado aumento de precio desde 5 pesos hasta 30 ahuyentó a los compradores y disparó las alarmas de la polémica. En las panaderías comenzó a amontonarse el pan normado, pues no todos los consumidores lo adquirieron, no solo porque se elevó de cinco centavos hasta un peso, sino porque suele salir con sus históricas deudas de calidad.

Estos son tan solo dos botones de muestra del impacto que ha provocado en Sancti Spíritus la implementación de la nueva política de precios como parte de la Tarea Ordenamiento, iniciada el primero de enero.

Es como un disco rayado que da vueltas y vueltas sobre una misma nota: los precios se han convertido en el *hit parade* de los tópicos de la llamada agenda pública desde que cada quien comenzó a chocar con las nuevas tarifas en varios lugares.

No se trata del *shock* que lógicamente todo cambio provoca, mucho más en una sociedad acostumbrada a vivir con precios que ahora nos parecen manejables y que también ha vivido ajena a costos, subsidios y casi de espaldas a los entuertos económicos. Es que, en la mayoría de los casos, las nuevas cotizaciones van llegando a cuenta-gotas y otras ni siquiera se conocen.

De las que ya se conocen, varias han desestabilizado al consumidor porque, como las del panqué, parecen haber llegado de la estratosfera, a pesar de que fueron aprobadas a nivel gubernamental.

Para muchos resulta entendible que los precios suban como parte del reacomodo que supone la Tarea Ordenamiento en toda la sociedad. El asunto es hasta dónde elevarlos, el porqué y cómo entrecruzarlos en un contexto macroeconómico bien complejo, donde las cuentas no siempre dan cuando entran en la relación salario-necesidades domésticas y cotidianas.

Desde finales del 2020 las principales autoridades del país llamaron la atención sobre la urgencia de atender los llamados precios especulativos y abusivos. Ya desde ese momento estos comenzaron a aflorar en todo tipo de mercado, mucho más el informal, cuando una libra de frijoles sobrepasó los 60 pesos y el importe del cerdo

en una semana cambió tres veces, con anuencia de la aprobación estatal, hasta superar los 70 pesos e, incluso, amanecer el 2021 en las tablillas de la plaza del mercado a 90 pesos la libra de bistec.

La arrancada del año afianza la tendencia e incorpora otras categorías que pueden ser precios desmedidos, incontralables y hasta descarados. Algunos se han multiplicado por tres y otros, como los del panqué, por seis y hasta por 10, como la conocida marquesita, un minúsculo dulce, que pasó de 1 peso a 11, no con todo el argumento económico que supone la formación de esta categoría.

Sucede también que los mecanismos de información de los nuevos precios han sido insuficientes e ineficaces. No todos están en la Gaceta, ni en Internet con sus redes sociales, los sitios donde han aparecido hasta ahora, sin contar que una parte nada despreciable de la población no tiene acceso a estas vías y, por tanto, precisa conocerlos para, por una parte, planificarse la complicada economía doméstica y, por otra, defenderse de timadores, especuladores y ladrones.

La insuficiente información también da pie a bolas y especulaciones, como la que se armó en Sancti Spíritus sobre una supuesta venta de queso a 125 pesos la libra, cuando en verdad este producto no había llegado a los mercaditos por indefiniciones en el precio minorista.

Y estas son las tarifas estatales. Los particulares también caen a granel y eso dificulta el crucigrama doméstico para que los ingresos soporten esta suerte de espiral donde este de aquí sube lo suyo porque aquel de al lado sube lo de él.

Otro punto polémico: un mismo producto puede costar muy diferente de una provincia a otra o, incluso, entre municipios, ya que los territorios tienen facultad y autonomía para decidir

sus precios; así una libra de cebolla en medio del asfalto de la capital puede valer casi lo mismo (10 pesos) que en Sancti Spíritus (8.30 pesos), donde se encuentra Banao, el emporio cebollero del país, o que la libra de lechuga cueste en el Vedado capitalino —en papeles, claro— 5 pesos, mientras en tierra espirituana, repleta de organopónicos, 15 pesos; pero esto merece un análisis aparte.

Es verdad que algunos productos, los menos, no han subido sus precios, como el pan especial, no porque sea “el bueno de la película”, sino porque desde hace casi dos décadas se adelantó en eso de irse de rosca, al igual que el cemento, con una variante que puede costar hasta 165 pesos.

Mas, tanto como la elevación de las tarifas, ha levantado ronchas otro asunto: los problemas de calidad en el pan, el panqué o la bola de helado, algo que no tiene justificación, ni económica ni lógica.

Está claro que algunos precios se elevan porque la mayoría de las materias primas o insumos, importados o no, también han subido de manera estrepitosa. La harina, por ejemplo, escaló 15 peldaños en



Elsa Ramos Ramírez

su ascenso desde unos 600 pesos la tonelada hasta más de 9 000 hoy; el azúcar, de 4 400 pesos hasta 6 000 o 7 000.

Está claro que el cambio monetario donde el dólar ya no es a uno por uno, sino a uno por 24, también impacta en las finanzas empresariales. Está claro que las empresas no pueden ir a la quiebra, pero también está claro, muy claro, que sus utilidades no pueden sustentarse en la elevación desmedida de los precios, ni a costa del bolsillo público, que muchas veces ha pagado la ineficiencia productiva.

La reforma general de precios apenas gatea y le tocará corregirse, regularse; en eso el mercado puede desempeñar un rol decisivo.

Para ilustrarlo, volvamos al panqué. Si según Alexis Fuentes de la Cruz, director de la Empresa Alimentaria en el municipio espirituano, los 30 pesos de venta suponen un estudio de mercado, habrá que admitir que desaprobó su primer examen. De unas 2 000 unidades que se expendían el pasado año en un ratito, las primeras ventas alcanzaron apenas unos 200, mientras una cifra similar se mosqueaba en el mostrador, junto con el *cake*, que de 20 pesos ascendió a 90. ¿Qué hacer entonces? ¿Considerar una revaluación de las fichas de costo, precios o reducir drásticamente la producción?

Ello dice que las decisiones finales sobre la formación de los precios no pueden adoptarse de manera superficial ni tampoco a libretazos, como parece haber sucedido no solo aquí, a juzgar por los reajustes y rebajas que llegan a escasos días del primero de enero. Así, los 11 pesos de la marquesita que les conté bajaron en horas y el precio de la croqueta gastronómica se redujo, al igual que el del susodicho panqué.

La reforma salarial supone una mejoría en los ingresos y nos obliga a sacar más cuentas que nunca, pero ahora no debería estrellarse sobre un mostrador.

Aprender a sacar cuentas



Carlo Figueroa

En los últimos días las redes sociales y cuanto espacio público existe se han saturado de memes, denuncias, comentarios a favor y en contra de los nuevos precios que se aplican en Cuba como parte del ordenamiento monetario que comenzó el primero de enero.

A simple vista y sin pensar mucho, pareciera que todos estamos en contra de las nuevas medidas, pero no hay nada más incierto. Si la expresión colectiva se ha impuesto y llevado a una relectura de esos precios aquí o allá, es por una razón obvia: se está trabajando a todos los niveles de gobierno con el oído y los pies en la tierra.

Unas semanas antes del llamado Día Cero, Alejandro Gil, ministro de Economía, aseguraba en la *Mesa Redonda* que “la eliminación de la dualidad monetaria y cambiaría por sí misma no solucionará mágicamente todos los problemas acumulados en la economía”. Sin embargo, muchos se han formado falsas expectativas y han creído que con una varita mágica el peso cubano se puede igualar al dólar. Tanto Gil como otros dirigentes del país han venido alertando que lo que va a revertir la actual situación y a consolidar el futuro económico de la nación es el trabajo.

Hasta ahora ha sido casi imposible medir con certeza los costos y la rentabilidad en los sectores más sensibles del país, que están en su gran mayoría presupuestados. Se han subsidiado por años y años productos de primera necesidad, se han atendido las vulnerabilidades sociales

de una manera ejemplar, pero es necesario seguir haciéndolo con una visión real, objetiva.

Toda resistencia al cambio es lógica. Nos cuesta asumirlo y eso es de humanos. Pero acto seguido hay que recordar uno de los principios que legara Fidel en su concepto de Revolución y que conviene releer en estos días: “Revolución es sentido del momento histórico, es cambiar todo lo que debe ser cambiado”. Y en ese cambio siempre hay que pensar en la realidad de la sociedad cubana, una sociedad que lleva décadas asediada, bloqueada aquí y allá, enfrentando contra viento y marea todos los ciclones que dirigen contra el sistema social que decidimos construir por voluntad de la mayoría.

En lo personal, me preocupan los desatinos de algunos precios, las rectificaciones apresuradas o aquellas rectificaciones masivas, porque dan la imagen de que se

está trabajando a bandazos. Pero también creo que estamos en un momento de ajustes, de engrasar cada elemento y rectificar, como reza el proverbio, es de sabios.

El ordenamiento monetario en Cuba viene acompañado de otros temas que van a ir acaparando atención en la medida que avancemos en el 2021. Si ahora se trata de precios y su relación con la calidad de lo que consumimos en la mesa nuestra de cada día, hay que mirar hacia lo que está sucediendo en los gobiernos e instituciones presupuestadas y empresariales. Ahora no tienen que esperar que desde arriba les digan cómo hacer, qué es lo mejor para las comunidades que representan. Ahora tienen la alta responsabilidad de responder a las demandas de sus ciudadanos en dependencia de sus capacidades para lograr riquezas en beneficio colectivo. Nadie mejor que ellos saben dónde poner los recursos, cómo disminuir los costos, llegar a una mayor

satisfacción. Esa responsabilidad la tienen por mandato constitucional, no por resoluciones o leyes del momento, es su obligación.

Lo que está claro es que las reglas del juego van cambiando para todos, para los decisores y los consumidores; que los rendimientos y las utilidades hay que conseguirlos trabajando; que no hay espacio para quedarse con los brazos cruzados porque el Estado me lo va a resolver; que la unidad hace la fuerza; que la audacia, la inteligencia y la realidad se imponen.

Puede, de hecho, que usted no concuerde conmigo. Puede que sigamos con los memes y las insatisfacciones públicas a todos los niveles y por cuanta vía tengamos. Eso no es lo importante en estos días. Lo realmente importante es trabajar, mantener la celeridad y la calma, aprender a sacar cuentas, ir construyendo una sociedad más equitativa en la que se vea el beneficio de nuestra capacidad productiva.